

DENUNCIA PÚBLICA TRIBUTARIA

စ္က		Página 1
NÚMERO DE REGISTRO	A rellenar por la Administración	

Apallicos y Nombre o Razón Social: Numbre de la via pública: Numbre o Razón Social: Numbr								
N.I.F. Apelidos y Nombre o Razón Social: Actividad o Profesión: Nombre de la via pública: Código Postat Municipio Provincia Teléfono de contacto Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Addicionales que se adjuntan:		N.I.F.						
N.I.F. Apelidos y Nombre o Razón Social: Actividad o Profesión: Nombre de la via pública: Código Postat Municipio Provincia Teléfono de contacto Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Addicionales que se adjuntan:	DEL	Apellidos y Nombre o Razón Social:						
N.I.F. Apelidos y Nombre o Razón Social: Actividad o Profesión: Nombre de la via pública: Código Postat Municipio Provincia Teléfono de contacto Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Addicionales que se adjuntan:	ATOS	Nombre de la vía pública:			Número	Escalera	Piso	Puerta
Apelidos y Nombre o Razón Social: Adividad o Profesión: Código Postal Municipio Provincia Teléfono de contado Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:	DEL	Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono d	e contacto		
Apelidos y Nombre o Razón Social: Adividad o Profesión: Código Postal Municipio Provincia Teléfono de contado Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:		N.I.F.						=
Actividad o Profesión: Nombre de la vía pública: Número Escalera Píso Puerta			Social:					
Código Postal Municipio Provincia Teléfono de contacto Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio sufficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:	DEL IADO		oudai.					
Código Postal Municipio Provincia Teléfono de contacto Tributo/s motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio sufficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:	TOS				_	1		
Tributols motivo de denuncia: Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:	DEN						Piso	Puerta
Descripción de hechos y aportación de pruebas: Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:		Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono d	e contacto		
Sì no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:		Tributo/s motivo de denun	rcia:					
Sì no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales que se adjuntan:								
		Descripción de hechos y a	aportación de pruebas:					
Firma:		Si no tiene espacio sufic	ciente, indique el número de Hojas Adiciona	les que se adjuntan:				
	4			Firma:				
	-IRN							

☐ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Ingresos Públicos es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Ingresos Públicos".

La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto.

Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en ésta página.

Apellid	os y Nombre o Razón Social:	Pagina N.I.F.:
	Se acompaña la siguiente documentación (relacione la documentación que se adjunta): 1. 2	Número de páginas
DOCUMENTACIÓN		
DOCU		
	Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales utilizadas para relacionar la Documentación	n que se acompaña:

Artículo 114 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

- "1. Mediante la denuncia pública se podrán poner en conocimiento de la Administración tributaria hechos o situaciones que puedan ser constitutivos de infracciones tributarias o tener trascendencia para la aplicación de tributos. La denuncia pública es independiente del deber de colaborar con la Administración tributaria regulado en los artículos 93 y 94 de esta ley .
- 2. Recibida una denuncia, se remitirá al órgano competente para realizar las actuaciones que pudieran proceder. Este Órgano podrá acordar el archivo de la denuncia cuando se considere infundada o cuando no se concreten o identifiquen suficientemente los hechos o las personas denunciadas.

Se podrán iniciar las actuaciones que procedan si existen indicios suficientes de veracidad en los hechos imputados y éstos son desconocidos para la Administración tributaria. En este caso, la denuncia no formará parte del expediente administrativo.

3. No se considerará al denunciante interesado en las actuaciones administrativas que se inicien como consecuencia de la denuncia ni se le informará del resultado de las mismas. Tampoco estará legitimado para la interposición de recursos o reclamaciones en relación con los resultados de dichas actuaciones".

MA	Fn	. de de	Firma:
FIR	LII, a	. ue ue	

Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo

INFORMACIÓN AL DENUNCIANTE

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Ingresos Públicos es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Ingresos Públicos". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en ésta página.



DENUNCIA PÚBLICA TRIBUTARIA

စ္က		Página 1
NÚMERO DE REGISTRO	A rellenar por la Administración	

	N.I.F.						
DEL ANTE	Apellidos y Nombre o Razón Social:						
DATOS DEL DENUNCIANTE	Nombre de la vía pública:			Número	Escalera	Piso	Puerta
DE!	Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono d	e contacto		
	N.I.F.						
	Apellidos y Nombre o Razón s	Social:					
DEL	Actividad o Profesión:						
DATOS DEL DENUNCIADO	Nombre de la vía pública:			Número	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono d		1.00	
	Codigo i ostai	Wullicipio	1 TOVITICIA	i elelollo d	e contacto		
	Tributo/s motivo de denun	ncia:					
	Descripción de hechos y a	aportación de pruebas:					
	Si no tiene espacio sufic	ciente, indique el número de Hojas Adiciona	les que se adjuntan:				
⋖			Firma:				
FIRMA							

☐ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Ingresos Públicos es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Ingresos Públicos". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en ésta página.

Pagina	

Apellidos y Nombre o Razón Social:

N.I.F.:

	Se acompaña la siguiente documentación (relacione la documentación que se adjunta):	Número de páginas
	1.	
	2.	
N		
DOCUMENTACIÓN		
MENT		
VCO.		
Б		

Artículo 114 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Si no tiene espacio suficiente, indique el número de Hojas Adicionales utilizadas para relacionar la Documentación que se acompaña:

- "1. Mediante la denuncia pública se podrán poner en conocimiento de la Administración tributaria hechos o situaciones que puedan ser constitutivos de infracciones tributarias o tener trascendencia para la aplicación de tributos. La denuncia pública es independiente del deber de colaborar con la Administración tributaria regulado en los artículos 93 y 94 de esta ley .
- 2. Recibida una denuncia, se remitirá al órgano competente para realizar las actuaciones que pudieran proceder. Este Órgano podrá acordar el archivo de la denuncia cuando se considere infundada o cuando no se concreten o identifiquen suficientemente los hechos o las personas denunciadas.

Se podrán iniciar las actuaciones que procedan si existen indicios suficientes de veracidad en los hechos imputados y éstos son desconocidos para la Administración tributaria. En este caso, la denuncia no formará parte del expediente administrativo.

3. No se considerará al denunciante interesado en las actuaciones administrativas que se inicien como consecuencia de la denuncia ni se le informará del resultado de las mismas. Tampoco estará legitimado para la interposición de recursos o reclamaciones en relación con los resultados de dichas actuaciones".

	FIRMA	En de de de	Firma:
--	-------	-------------	--------

Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Ingresos Públicos es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Ingresos Públicos".

La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto.

Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de 2016 nó de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos do los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Regiamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://isede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en ésta página.

INFORMACIÓN AL DENUNCIANTE